



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

MSPS-TI-OFICIO No. 184/2018

San Pedro Sula, Cortés
29 de octubre del año 2018

Atención:

A todas las Gerencias y Unidades de la Municipalidad de San Pedro Sula.

Saludándoles y deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.
Por instrucciones del Sr. Alcalde Municipal / Ing. Armando Calidonio, se les informa que a partir del día jueves 01 de noviembre del año en curso, quedará suspendido el sistema de Sadmun Administración, por lo que no podrán ingresar solicitudes de compra. De ser necesaria realizar una solicitud después de esa fecha, deberá hacer una solicitud para aprobación al Sr. Alcalde, y la Gerencia Administrativa.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Saludos.



Lic. Otto Gabriel Sanchez
Gerente de Tecnología
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Ing. Armando Calidonio / Alcalde Municipal
cc: Archivo